

**NORMAS TÉCNICAS RELATIVAS A LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES  
CONTABLES.**

**CONTADURÍA PÚBLICA**

**CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**BOGOTÁ 2013.**

**NORMAS TÉCNICAS RELATIVAS A LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES  
CONTABLES**

**PRESENTADO POR:**

**HELEN KATHERINE FONSECA LADINO.**

**LAURA GERALDINE SANCHEZ GAONA.**

**ANA MARÍA SERRATO LENIS.**

**PRESENTADO A:**

**MARÍA DEL ROSARIO GORRÓN SAAVEDRA.**

**CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**CONTADURÍA PÚBLICA**

**IX SEMESTRE**

**BOGOTÁ D, C 2013.**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	p. 4
OBJETIVO GENERAL	p. 5
OBJETIVO ESPECÍFICO	p. 6
JUSTIFICACIÓN	p. 7
1. ESQUEMA GENERAL	p. 8
1.1 Normas técnicas a los estados, informes y reportes contables en el sector público.	p. 9
1.2 Normatividad	p. 10
1.3 Estados Contables Básicos	p. 11
1.4 Balance general	p. 12
1.5 Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental	p. 13
2. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES	p. 14
3. INFORMES CONTABLES ESPECÍFICOS	p. 16
4. REPORTES CONTABLES	p. 18
5. DIFERENCIAS ENTRE CONTABILIDAD PÚBLICA Y PRIVADA	p. 19
CONCLUSIONES	p. 20
ANEXOS	
Anexo 1. Comparación entre catálogos de cuentas sector Público y Privado	p. 21
ANEXO 2 Comparación de Estados Financieros de entidades Públicas y privadas	p. 27
REFERENCIAS	

## **INTRODUCCIÓN**

Este trabajo es realizado con el objeto de estudiar y ampliar el conocimiento en cuanto al tema de las normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes contables relativos a la contabilidad pública o gubernamental, donde aplicando estas normas se da rendición de cuentas a los entes reguladores, se hace una debida gestión y conservación del patrimonio y de los recursos públicos con el hecho de preparar y presentar los estados financieros con el fin de demostrar la situación financiera económica, social, ambiental y recursos con que cuenta una entidad pública y así mismo satisfacer las necesidades de los usuarios interesados.

## **OBJETIVO GENERAL**

Conocer y aprender sobre las normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes contables en el sector público, de igual forma analizar y ver las semejanzas que hay tanto en el sector público y privado en cuanto a la presentación de estados financieros.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar la estructura de cada uno de los estados financieros básicos.
- Conocer la normatividad de cada sector tanto público como privado.
- Indagar quienes son los entes reguladores que se les presentan los informes o reportes contables en materia fiscal y contable en cuanto a los dos sectores.

## **JUSTIFICACIÓN**

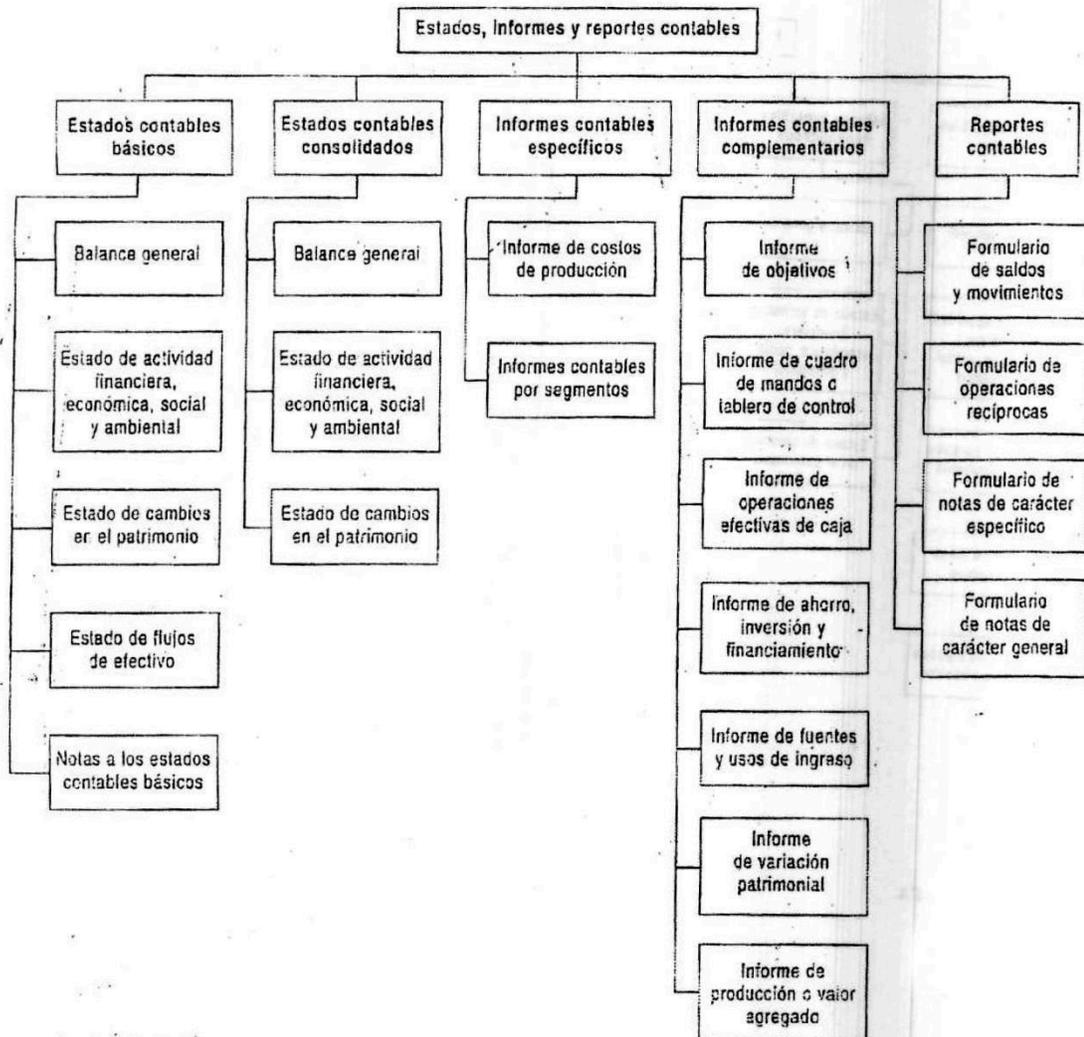
El presente trabajo de estudio se realiza porque es importante conocer las normas que rigen los estados financieros, notas e informes de la contabilidad gubernamental, ya que esta información varía un poco con respecto a la contabilidad del sector privado y es bueno que diferentes personas puedan instruirse y conocer un poco más acerca del tema.

De igual manera es importante identificar ciertas diferencias que se encuentran entre la contabilidad del sector privado y la contabilidad del sector público ya que sus cuentas y algunos nombres no son iguales.

# 1. ESQUEMA GENERAL

## 9.3. NORMAS TÉCNICAS RELATIVAS A LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTE CONTABLES

### § 0590 ESQUEMA GENERAL



Fuente: Legis Editores S.A.

Tomado del Régimen de Contabilidad Pública página 41.

## **1.1 NORMAS TÉCNICAS A LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES EN EL SECTOR PÚBLICO.**

- ✓ Las normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes contables determinan los criterios para su preparación y presentación con esto se logra la satisfacción de las necesidades de los usuarios.
- ✓ Para efectos de revelación una transacción o hecho es material cuando debido a su naturaleza inciden en las decisiones que los usuarios puedan tomar o evaluar.
- ✓ Para la preparación y presentación de los estados e informes debe tenerse en cuenta la participación de la partida con respecto a un determinado total, es decir activo total, pasivo total entre otras.
- ✓ Los estados informes y reportes contables al representar las situación financiera, económica, social y ambiental de las entidades públicas deben certificarse, mediante firma del representante legal de la entidad, así como por el contador responsable de su preparación.
- ✓ La certificación de los estados informes y reportes contables de la entidad indica que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- ✓ Que la contabilidad se elaboró conforme a los principios, normas técnicas y procedimientos contables.
- ✓ Normas técnicas relativas al cierre los hechos surgidos con posterioridad que impacten a los estados contables deben ser registrados en un periodo de cierre o revelados en notas de los estados contables básicos también debe haber una fecha de cierre y una fecha de presentación de estados financieros.

## 1.2 NORMATIVIDAD

### SECTOR PÚBLICO

Según la resolución N° 354 del 05 de Septiembre del 2007 por la cual, se adopta el Régimen de Contabilidad Pública y se define su ámbito de aplicación

Resolución N. 356 del 05 de Septiembre de 2007, por la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

### SECTOR PRIVADO

Según decreto 2649 del 26 de Diciembre de 1993 por el cual se reglamenta la contabilidad general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia

Decreto 2650 del 29 de Diciembre de 1993 por el cual se modifica el plan único de cuentas de los comerciantes

### **1.3 ESTADOS CONTABLES BÁSICOS**

Los estados contables básicos presentan la información del Sistema Nacional de Contabilidad Pública de conformidad con las necesidades que se tengan y se necesiten, donde se informa detalladamente sus activos, pasivos patrimonio ingresos, gastos, costos y cuentas de orden de cualquier entidad pública, con el fin de brindar información verídica y confiable demostrando así la situación financiera real de una entidad. En el sector público como en el sector privado la diferencia es que en el sector público la información va encaminada a informar y presentar al estado un análisis político, económico, social y ambiental cuanto a la macroeconomía que sostiene el país para la toma de decisiones sobre los bienes públicos y el uso de los recursos económicos. Y en cuanto al sector privado la información es debida para terceras personas como accionistas, socios e inversionistas con el fin de dar conocimiento de la situación financiera de la empresa privada.

## 1.4 BALANCE GENERAL

En este estado se muestra la información de la realidad financiera, económica, social y ambiental de una entidad pública en un periodo determinado. En él muestra detalladamente la totalidad de sus bienes, obligaciones, deudas y su patrimonio que realmente tiene, este estado se clasifica de la siguiente manera:

### **BALANCE GENERAL**

#### **ACTIVO**

##### **ACTIVO CORRIENTE**

Son los bienes y derechos susceptibles de convertirse en dinero, en un lapso de tiempo igual o menor a un año ejemplo: caja, bancos, inversiones, y cartera a corto plazo.

##### **ACTIVO NO CORRIENTE**

No sirven para respaldar la liquidez o necesidad de dinero en efectivo de la empresa en el corto plazo. son todo lo contrario al corriente y son convertibles en dinero en un periodo superior a un año

#### **PASIVO**

##### **PASIVO CORRIENTE**

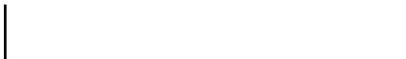
Se puede financiar el capital del trabajo de la empresa para poder operar, y representa las obligaciones que son exigibles en un periodo inferior a un año

##### **PASIVO NO CORRIENTE**

Representa las obligaciones que son exigibles en un periodo superior a 1 año.

#### **PATRIMONIO**

El patrimonio es el conjunto de los bienes y derechos pertenecientes a una persona, física o jurídica



## **1.5 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL**

Este estado refleja el resultado financiero de las entidades públicas y el comportamiento de la misma al desarrollar las actividades políticas, económicas, ambientales y sociales en todo el país o gobierno, igualmente refleja la utilización de los recursos en el desarrollo de las actividades productivas.

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Refleja el cambio de las partidas patrimoniales, el cambio se da por el manejo de los recursos de la empresa en desarrollo de su objeto social.

Tanto en el sector público como privado en este estado se refleja la utilización de los recursos en efectivo al llevar a cabo la actividad de operación de la empresa incluye además actividades de inversión de financiación o de capitalización. Básicamente en este estado nos damos cuenta de los saldos en el capital, las reservas y las utilidades del ejercicio y con base en esto se revisan las disminuciones e incrementos que hubo en el saldo de determinado periodo.

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Este estado es bastante primordial ya que refleja los fondos entradas y salidas de dinero utilizadas por las entidades públicas, para la ejecución de sus actividades tanto de operación, inversión y financiación. Este estado permite ver y aplicar con qué fondos cuenta la entidad para así mismo cumplir o llevar a cabo todas sus obligaciones y para analizar en qué se puede llegar a invertir ya sea en lo social, político o ambiental en el sector público.

## 2. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Estas normas hacen parte de los estados financieros ya que su fin es revelar información adicional de los hechos económicos, sociales, ambientales y transacciones financieras que dieran lugar a afectar la situación financiera de las entidades públicas, todo esto con el objeto de informar más al detalle las cuentas y movimientos contables determinado así los valores de mayor y menor cuantía y evidenciando en que afecta estas notas.

Son comentarios, del comportamiento de las cifras de todas y el manejo adecuado de cada una de las cuentas según el catálogo general que conforman los estados financieros básicos en ellas se explica las políticas contables y las metodologías utilizadas.

**Notas de Carácter General:** se refieren a las prácticas contables, el marco legal, normas que utiliza, políticas contables, limitaciones y deficiencias de todo tipo que puedan afectar la información contable, de modo que permiten revelar un enfoque global de la entidad pública.

**Notas de Carácter Específico:** tienen que ver con el manejo de la información contable, la estructura de acuerdo con el catálogo de cuentas y la información que se revele de acuerdo con los saldos de las clases, grupos, cuentas y subcuentas dentro de los siguientes aspectos:

**Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras:** se deben demostrar cuando hayan alteraciones, limitaciones e inconsistencias que afecten la consistencia y razonabilidad de la información contable en una fecha posterior al cierre y que estas mismas traigan complicaciones a futuro.

**Relativas a recursos restringidos:** deben demostrarse en estas notas todos los recursos líquidos tanto como ingresos, costos, y gastos que tuvieron una destinación específica dentro de la información contable.

### **Relativas a situaciones particulares de las clases, grupos, cuentas y subcuentas:**

En estas notas se debe mostrar un análisis de las cifras de acuerdo a las cuentas contables según el catálogo de cuentas conformado por los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden de una entidad contable pública.

### **3. INFORMES CONTABLES ESPECÍFICOS**

Van orientados a satisfacer requerimientos de las personas que necesiten tales estados financieros y donde se suministra información adicional sobre las transacciones hechos y operaciones financieras y contables de una entidad pública.

**Informe de costo de producción:** muestra el comportamiento de costos asociados al proceso de producción de bienes y servicios en los que incurre una entidad pública.

**Informes contables por segmentos:** son informes de tendencias de cada actividad desarrollada por la empresa.

**Informes contables complementarios:** están orientados a ampliar la información financiera haciendo comparativos con vigencias anteriores está conformado por:

- **Informe de objetivos:** a este también se le llama informe de gestión; que nos ilustra los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.
- **Informe de cuadro de mandos o tablero de control:** nos permite ver el cumplimiento de metas y objetivos de la empresa uno de estos informes es el

**Informe de operaciones efectivas de caja:** éste refleja el déficit o superávit que se genera en el manejo de los ingresos y pagos en efectivo. Este informe nos refleja el origen de flujos de efectivo de caja orientados a actividades de inversión o infraestructura las y refleja las operaciones de financiamiento interno o externo para desarrollar estas actividades.

**Informe de ahorro inversión y financiamiento:** refleja el flujo de caja generado de las causaciones, no tiene que ver con el manejo de efectivo. Hace referencia a los flujos de caja de los registros que devengo de causación de las operaciones de la empresa o entidad y esta

generación de recursos orientados a la inversión o infraestructura en esto se da cuenta si se necesitan actividades de financiación.

**Informe de fuentes y usos del ingreso:**

Este refleja o permite determinar cuál es el origen del ingreso y en que se utiliza, además nos permite determinar si hay un ahorro o hay un sobrante de dinero para invertir o para seguir financiando la actividad.

**Informe de variación patrimonial:**

En este informe nos damos cuenta de los cambios del activo y del pasivo, los bienes y derechos y obligaciones.

**Informe de producción o valor agregado:**

Nos permite evaluar los factores que inciden en el proceso productivo de bienes y servicios para así mismo obtener el valor agregado creado por la entidad pública.

#### 4. REPORTES CONTABLES

Son informes específicos que refleja la información necesaria para evaluar el comportamiento financiero de un ente económico con respecto al sector al que corresponda.

En la empresa privada la información es requerida por la superintendencia de sociedades y en el sector público la información es requerida por la Contaduría General de la Nación.

**Normas técnicas relativas a los hechos posteriores al cierre:** tanto para las empresas privadas y públicas hay normas para los estados de cada una de las empresas por cada órgano supremo de cada una de ellas y tiene que ver con la fecha de cierre y la fecha de la emisión o presentación de los estados financieros contables.

Sector privado: a 31 de cada mes se muestran los estados financieros a la junta de accionistas.

## 5. DIFERENCIAS ENTRE CONTABILIDAD PÚBLICA Y PRIVADA

Algunas de las principales diferencias que se revelan entre la contabilidad privada y la contabilidad pública, son las siguientes:

- La información contable en el sector privado tiene características propias de entidades con ánimo de lucro, mientras tanto la información de tipo gubernamental tiene que acoplarse en aspectos tales como el impacto social de las decisiones
- Aunque en ambos sectores existen estados financieros de naturaleza cuantitativa, en el sector público su utilización es fundamental en la medición del impacto social, mientras que en el sector privado se encamina como base de toma de decisiones del administrador.
- El manejo de la información contable en el sector público está orientada más a la evaluación del desempeño de los administradores y gestores de lo público, que a diferencia con lo privado el propósito es de ser objeto de gestión.
- La contabilidad pública consolidada se presenta como información para el análisis de la política macro-económica, mientras la contabilidad privada se escenifica en el ámbito micro-económico
- La contabilidad privada puede ser enmarcada dentro de la pública, en la medida en que la consolidación de la primera hace parte del ámbito general de la segunda.
- Para la contabilidad privada la medición del impacto ambiental representa un costo evaluado por el sector público, mientras tanto para la contabilidad gubernamental la valoración de lo ambiental representa asignar valores reales a las cuentas del medio ambiente y en general del balance nacional.
- La naturaleza de las decisiones de lo público, involucra consigo aspectos de valoración social en los cuales se han evolucionado con metodologías como el balance social, en el sector privado la valuación del impacto social tiene relación con los mercados
- En el sector público el establecimiento de los registros de las transacciones de las entidades del estado permite que mecanismos como la participación ciudadana los utilice y se pongan a prueba, en el sector privado no se permite tal participación por el principio de propiedad privada.
- Como diferencia central, la contabilidad pública debe tener un criterio de control social de las decisiones sobre los bienes públicos y el uso de los recursos económicos-financieros de los entes públicos, mientras que el criterio de la contabilidad privada es servir de base para la gestión: diseño de políticas, planes de acción a seguir en la organización, y el control y evaluación de sus desarrollos.

## CONCLUSIONES

- ✓ Al culminar este trabajo de estudio podemos concluir que es realmente primordial conocer y aprender en cuanto a las normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes en la contabilidad pública ya que toda la información no se maneja de la misma manera como se hace con la contabilidad del sector privado.
- ✓ En el sector público los estados financieros consolidados se presentan como información para el análisis de la política macro-económica, mientras la contabilidad privada se basa en el ámbito micro-económico.

## ANEXOS

### Anexo 1. Comparación entre catálogos de cuentas sector Público y Privado

#### CATALOGO GENERAL DE CUENTAS SECTOR PÚBLICO

##### CLASES

1. ACTIVOS
2. PASIVOS
3. PATRIMONIO
4. INGRESOS
5. GASTOS
6. COSTOS DE VENTAS Y DE OPERACIÓN
7. COSTO DE PRODUCCIÓN
8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

##### GRUPOS.

#### CLASE 1. ACTIVOS

##### GRUPOS

11. EFECTIVO
12. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
13. RENTAS POR COBRAR
14. DEUDORES
15. INVENTARIOS
16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
17. BIENES DE BENEFICIOS Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.
18. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
19. OTROS ACTIVOS

#### CLASE 2. PASIVOS

##### GRUPOS

21. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
22. OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL
23. OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS
24. CUENTAS POR PAGAR
25. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
26. OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS
27. PASIVOS ESTIMADOS
29. OTROS PASIVOS

---

**CLASE 3. PATRIMONIO**

**GRUPOS**

- 31. HACIENDA PUBLICA
- 32. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

**CLASE 4. INGRESOS**

**GRUPOS**

- 41. INGRESOS FISCALES
- 42. VENTA DE BIENES
- 43. VENTA DE SERVICIOS
- 44. TRANSFERENCIAS
- 45. RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES
- 47. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES
- 48. OTROS INGRESOS
- 49. AJUSTE POR INFLACIÓN

**CLASE 5. GASTOS**

**GRUPOS**

- 51. DE ADMINISTRACIÓN
- 52. DE OPERACIÓN
- 53. PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
- 54. TRANSFERENCIAS
- 55. GASTO PÚBLICO SOCIAL
- 57. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES
- 58. OTROS GASTOS
- 59. CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

**CLASE 6. COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN**

**GRUPOS**

- 62. COSTO DE VENTAS DE BIENES
  - 63. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS
  - 64. COSTO OPERACIÓN DE SERVICIOS
-

---

**CLASE 7. COSTO DE PRODUCCIÓN****GRUPOS**

- 71. PRODUCCIÓN DE BIENES
- 72. SERVICIOS EDUCATIVOS
- 73. SERVICIOS DE SALUD
- 74. SERVICIOS DE TRANSPORTE
- 75. SERVICIOS PÚBLICOS
- 76. SERVICIOS HOTELEROS Y PROMOCIÓN TURÍSTICA
- 79. OTROS SERVICIOS

**CLASE 8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS****GRUPOS**

- 81 DERECHOS CONTINGENTES
- 82. DEUDORES FISCALES
- 83. DEUDORAS DE CONTROL
- 89. DEUDORAS POR EL CONTRA

**CLASE 9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS****GRUPOS**

- 91. RESPONSABILIDADES CONTINGENTES
- 92. ACREEDORAS FISCALES
- 93. ACREEDORAS DE CONTROL
- 99. ACREEDORAS POR EL CONTRA

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL PUC PARA COMERCIANTES DE COLOMBIA.****CLASES**

- 1. ACTIVOS**
- 2. PASIVOS**
- 3. PATRIMONIO**
- 4. INGRESOS**
- 5. GASTOS**
- 6. COSTOS DE VENTAS**
- 7. COSTO DE PRODUCCIÓN O DE OPERACIÓN**
- 8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**
- 9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

## **GRUPOS.**

### **CLASE 1. ACTIVOS**

#### **GRUPOS**

- 11. DISPONIBLE
- 12. INVERSIONES
- 13. DEUDORES
- 14. INVENTARIOS
- 15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
- 16. INTANGIBLES
- 17. DIFERIDOS
- 18. OTROS ACTIVOS
- 19. VALORIZACIONES

### **CLASE 2. PASIVOS**

#### **GRUPOS**

- 21. OBLIGACIONES FINANCIERAS
- 22. PROVEEDORES
- 23. CUENTAS POR PAGAR
- 24. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS
- 25. OBLIGACIONES LABORALES
- 26. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES
- 27. DIFERIDOS
- 28. OTROS PASIVOS
- 29. BONOS Y PAPELES COMERCIALES

### **CLASE 3. PATRIMONIO**

#### **GRUPOS**

- 31 CAPITAL SOCIAL
- 32 SUPERÁVIT DE CAPITAL
- 33 RESERVAS
- 34 REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO
- 35 DIVIDENDOS O PARTICIPACIONES
- 36 RESULTADOS DEL EJERCICIO
- 37 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- 38 SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES

---

**CLASE 4. INGRESOS**

**GRUPOS**

- 41 INGRESOS OPERACIONALES
- 42 INGRESOS NO OPERACIONALES
- 47 AJUSTES POR INFLACIÓN

**CLASE 5. GASTOS**

**GRUPOS**

- 51 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN
- 52 GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS
- 53 GASTOS NO OPERACIONALES
- 54 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS
- 59 GANANCIAS Y PÉRDIDAS

**CLASE 6. COSTO DE VENTAS**

**GRUPOS**

- 61 COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- 62 COMPRAS

**CLASE 7. COSTO DE PRODUCCIÓN O DE OPERACIÓN**

**GRUPOS**

- 71 MATERIA PRIMA
- 72 MANO DE OBRA DIRECTA
- 73 COSTOS INDIRECTOS
- 74 CONTRATOS DE SERVICIOS

**CLASE 8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

**GRUPOS**

- 81 DERECHOS CONTINGENTES
  - 82 DEUDORAS FISCALES
  - 83 DEUDORAS DE CONTROL
  - 84 DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA
  - 85 DEUDORAS FISCALES POR CONTRA
  - 86 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA
-

---

**CLASE 9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

**GRUPOS**

91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

92 ACREEDORAS FISCALES

93 ACREEDORAS DE CONTROL

94 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)

95 ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)

96 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)

## **ANEXO 2**

### **Comparación de Estados Financieros de entidades Públicas y privadas Entidad Pública**



Anexo No. 3  
**CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL**  
**Diciembre 31 de 2012**

(Cifras en miles de pesos)

Código	Cuentas	Periodo Actual dic-12	Periodo Anterior dic-11	Periodo Anterior dic-10
<b>4</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES (1)</b>	<b>16,219,974</b>	<b>10,648,345</b>	<b>14,232,090</b>
41	Ingresos fiscales	-	-	-
42	Venta de bienes			
43	Venta de servicios	9,139,051	5,144,668	7,801,776
44	Transferencias	7,080,923	5,503,677	6,430,313
47	Operaciones interinstitucionales (Recibidas)			
57	Operaciones interinstitucionales (Giradas)			
	<b>COSTO DE VENTAS (2)</b>	<b>6,952,073</b>	<b>2,130,159</b>	<b>3,662,799</b>
63	Otros servicios	6,952,073	2,130,159	3,662,799
<b>5</b>	<b>GASTOS (3)</b>	<b>7,471,380</b>	<b>9,448,006</b>	<b>8,039,292</b>
51	Administración	1,183,987	935,454	846,389
52	De operación	5,599,503	6,913,556	6,853,081
53	Provisiones, agotamiento, amortización, depreciación	687,890	1,598,995	339,822
54	Transferencias			
55	Gasto Social			
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)</b>	<b>1,796,521</b>	<b>(929,819)</b>	<b>2,529,999</b>
	<b>OTROS INGRESOS (5)</b>	<b>277,138</b>	<b>164,142</b>	<b>182,664</b>
48	Otros ingresos	277,138	164,142	182,664
	<b>SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (Db) (6)</b>			
	<b>OTROS GASTOS (7)</b>	<b>288,033</b>	<b>197,179</b>	<b>187,105</b>
58	Otros gastos	288,033	197,179	187,105
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTE POR INFLACIÓN (8)</b>	<b>1,785,625</b>	<b>(962,856)</b>	<b>2,525,557</b>
	<b>EFFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN (9)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
49	Ajuste por inflación	-	-	-
	<b>PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS (10)</b>			
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)</b>	<b>1,785,625</b>	<b>(962,856)</b>	<b>2,525,557</b>
	<b>FIRMA REPRESENTANTE LEGAL</b>		<b>FIRMA CONTADOR</b>	
	NOMBRE: LENNART RODRIGUEZ LOZANO		NOMBRE: LUZ MARINA PARRA C.	
			T.P. 67472-T	
	ver dictamen adjunto			
	<b>FIRMA REVISOR FISCAL ( E )</b>			
	NOMBRE: HECTOR EMILIO GONZALEZ GARCIA			
	T.P. 5266-T			
	Miembro JAHV McGregor S.A.			

**Anexo No. 4**  
**CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Diciembre 31 de 2012  
**(Cifras en miles de pesos)**

<b>SALDO DEL PATRIMONIO A DIC 31 DE 2011</b>	<b>(1)</b>	52,970,383
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2012</b>	<b>(2)</b>	11,159,810
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2012</b>	<b>(3)</b>	<b>64,130,193</b>

<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)</b>		
<b>INCREMENTOS</b>	<b>(4)</b>	
Superavit por valorización	3115	-
Reservas	3215	-
Resultado de ejercicios anteriores	3225	
Resultado del ejercicio- Utilidad (Pérdida)	3230	1,785,625
Superavit por valorización	3240	-
Superavit por el método de participación	3243	8,212,911
Revalorización del patrimonio	3245	-
Patrimonio Institucional incorporado	3255	1,161,274
Efecto saneamiento contable	3258	-
<b>DISMINUCIONES</b>	<b>(5)</b>	
Reservas	3215	-
Resultado de ejercicios anteriores	3225	-
Resultado del ejercicio - Pérdida	3230	-
Superavit por valorización	3240	-
Superavit por el metodo de participación	3243	-
Revalorización del patrimonio	3245	-
Efecto saneamiento contable	3258	-
<b>PARTIDAS SIN MOVIMIENTO</b>	<b>(6)</b>	
Capital Fiscal	3208	-
Superavit por revalorización	3240	-
Revalorización del patrimonio	3245	-

<b>FRMA REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>FRMA CONTADOR</b>
NOMBRE: LENNART RODRIGUEZ LOZANO	NOMBRE: LUZ MARINA PARRA T.P. 67472-T
ver dictamen adjunto	
<b>FRMA DEL REVISOR FISCAL</b>	
NOMBRE: HECTOR EMILIO GONZALEZ GARCIA T.P. 5266-T Miembro JAHV/McGregor S.A	

## REFERENCIAS

- ❖ Contaduría General de la Nación.
- ❖ Régimen de Contabilidad Pública.
- ❖ Gerencie.com